



COMITÉ DE AUDITORIA DE JUNTA DIRECTA No.

1

Bogotá, D.C, 12 Diciembre de 2023



Agenda

- ✓ **1. Verificación Quorum y Aprobación Orden del Día** 
- 🤝 **2. Sistema de Control Interno de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS** 
- ⌚ **5. Avances del Plan Anual de Auditoria Interna al 30 de noviembre de 2023** 
- ☰ **3. Roles y Responsabilidades OCI**
- 📊 **4. Resultados del Índice de Desempeño Institucional y Componentes Control Interno de la Sociedad de Activos Especiales 2022**
- 💡 **6. Proposiciones y Varios**

01

Verificación Quorum – **Aprobación Orden del Dia**



- 1. Miembro Independiente JD**
- 2. Miembro Independiente JD**
- 3. Miembro Independiente JD**

Quorum



02 Sistema de Control Internos de la SAE SAS



Organograma

Estructura del Sistema de Control Interno en la SAE



SUSTENTO NORMATIVO

202
0

Decreto 403 Aplicación acto legislativo No. 4 de 2019

201
9

Decreto 338 Se Crea la red anticorrupción y fortalece las Oficinas de Control Interno

201
8

Acto legislativo No. 4 de 2019

201
7

Decreto 1499. Se reglamenta el alcance del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno

201
5

Decreto 648. Reglamentario Único del Sector de la Función Pública

201
4

Decreto 1083. Decreto Unico Reglamentario Función Publica; Decreto 1068 de 2015 Decreto unico sector hacienda

201
3

Ajuste del Modelo Estándar de Control Interno

201
2

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

201
1

Estatuto Anticorrupción

199
3

Ley 83. Determina el marco general para el desarrollo de la política en todas las entidades

199
1

Constitución Política..



Decreto 648 Adiciono

Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Según Cambio de Resolución interna 370/2017

1. **Revisar** la información contenida en los **estados financieros de la entidad** y hacer las recomendaciones a que haya lugar.
2. **Someter a aprobación** del representante legal la **política de administración del riesgo** y hacer seguimiento, en especial a la **prevención y detección de fraude y mala conducta**.

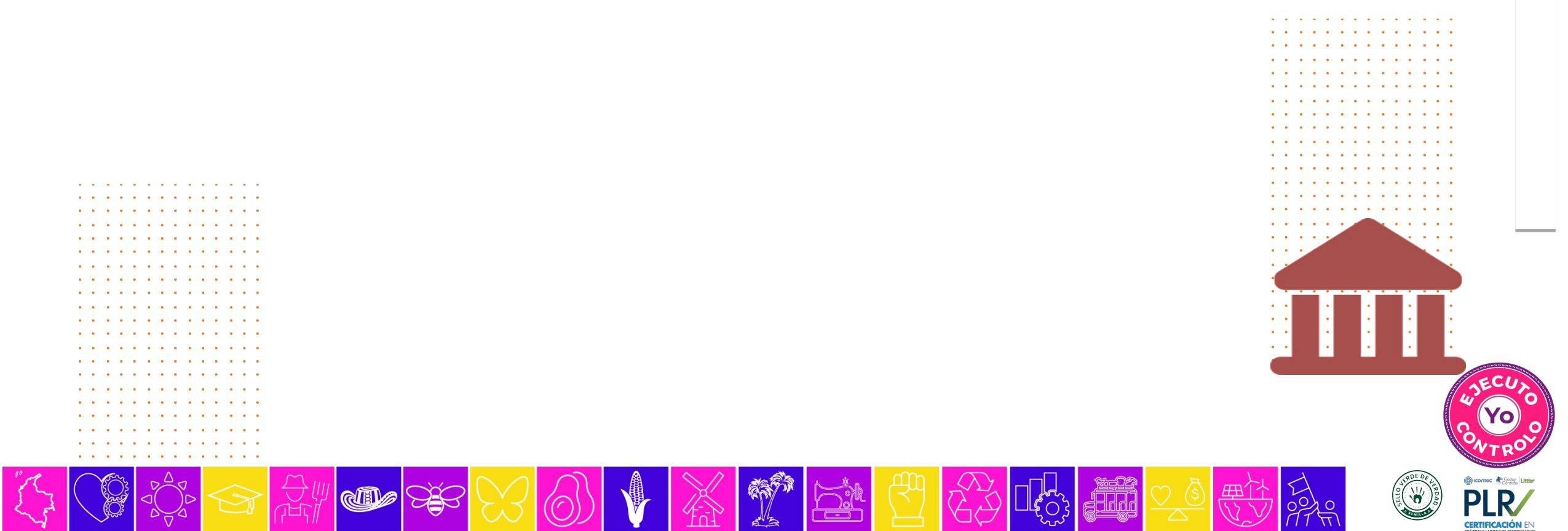
Jefe de la Unidad u Oficina de Control Interno

1. Se establece la **relación administrativa y estratégica** del Jefe de Control Interno.
2. Se crean Instrumentos para la Actividad de Auditoría Interna.
 - ✓ Estatuto de Auditoría Presentado CICCI No. 2 25-05-2017 y Aprobado CICCI No. No. 1 virtual 02-06-2017
 - ✓ Código de Ética del Auditor Interno Presentado CICCI No. 2 25-05-2017 y Aprobado CICCI No. No. 1 virtual 02-06-2017
 - ✓ Carta de Representación en la que establezca la veracidad, calidad y oportunidad en la entrega de la información a la OCI.
 - ✓ Plan Anual de Auditoría
3. Informes.
 - ✓ Ejecutivo Anual de CI
 - ✓ Los de Ley 1474 de 2011
 - ✓ Directiva Presidencia 01 de 2015
 - ✓ Control Interno Contable
 - ✓ Evaluación de la Gestión Institucional
 - ✓ Derechos de Autor
 - ✓ Ekogui
 - ✓ Austeridad del Gasto
 - ✓ Plan de Mejoramiento de la Contraloría
 - ✓ Plan de mejoramiento archivístico
 - ✓ Las demás que establezca la Ley.

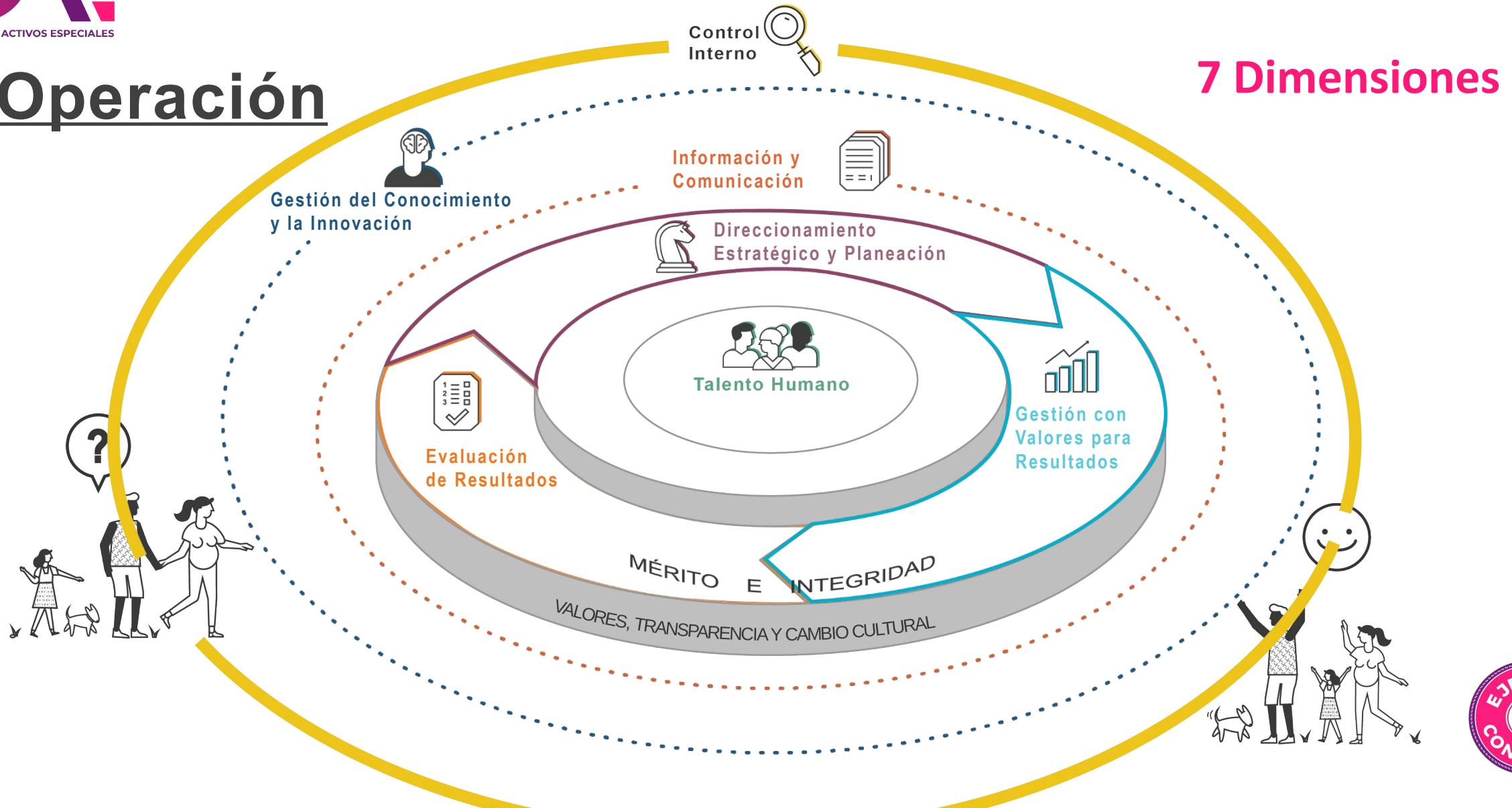
2017



El Decreto 1499 de 2017 desarrolló el mandato del PND



2 Operación



**EJECUTO
YO
CONTROL**

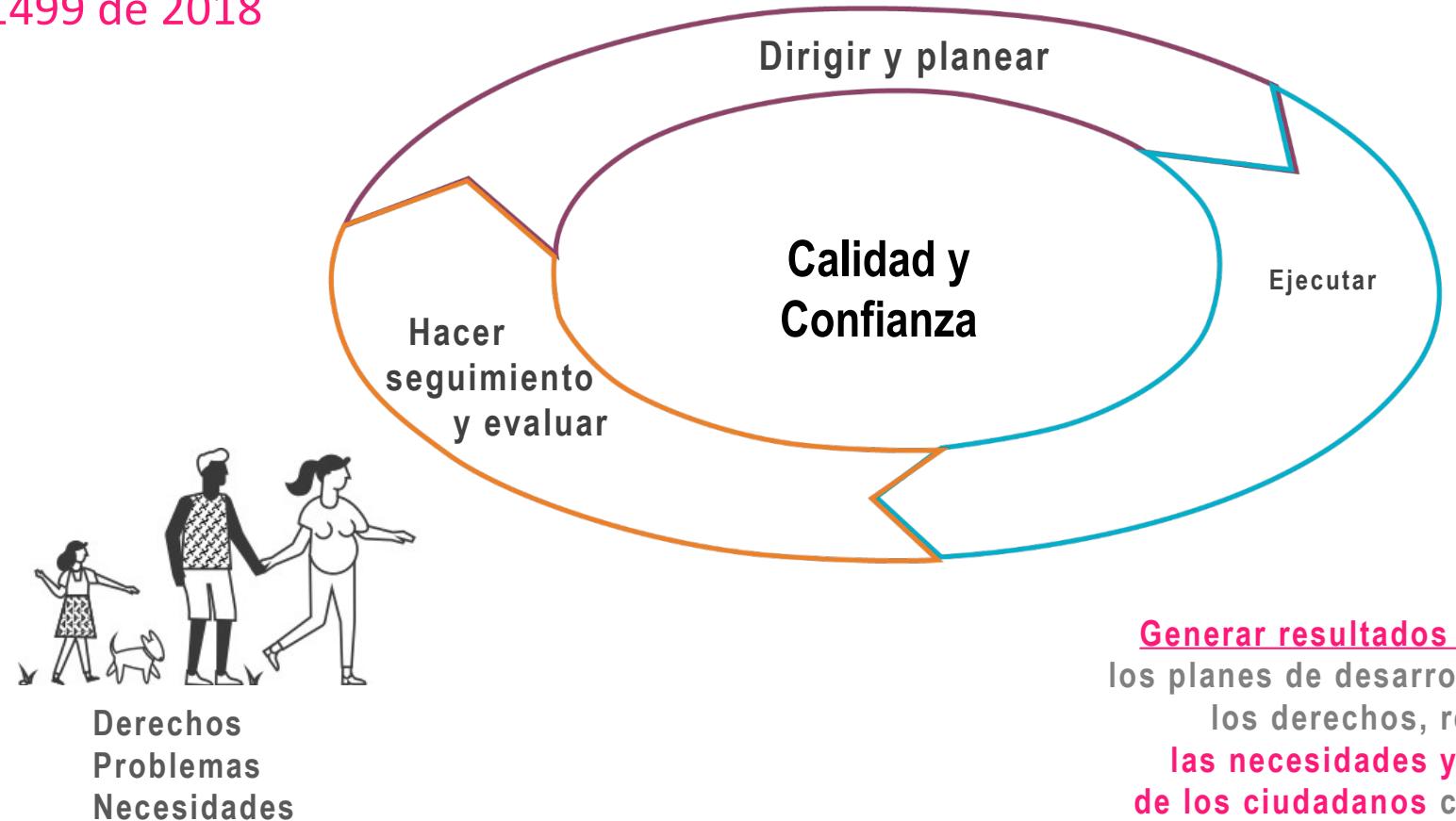


PLR
CERTIFICACIÓN EN

SUSTENTO NORMATIVO

ES UN MARCO DE REFERENCIA PARA:

Decreto 1499 de 2018



Generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y garanticen los derechos, resuelvan **las necesidades y problemas de los ciudadanos** con integridad y calidad en el servicio

Fuente: DAFF

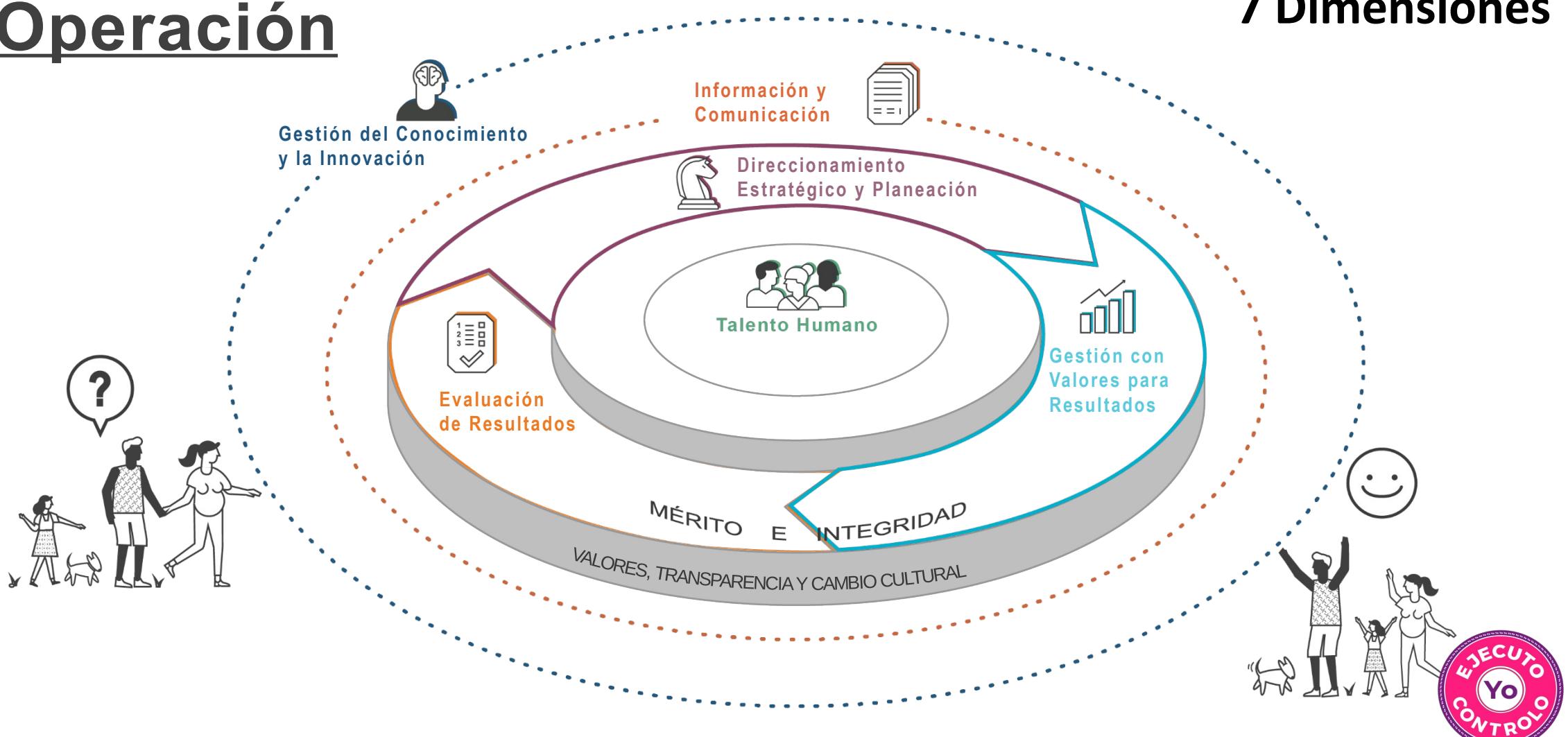


mipg 1

modelo integrado
de planeación
y gestión



2 Operación



Fuente: DAFF

El modelo de las tres líneas del IIA

Guía Auditoría interna Basada en Riesgos para Entidades Públicas V4 2020 – IIA 2020



MECI

1. Ambiente de Control
2. Evaluación del Riesgo
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Actividades de Monitoreo

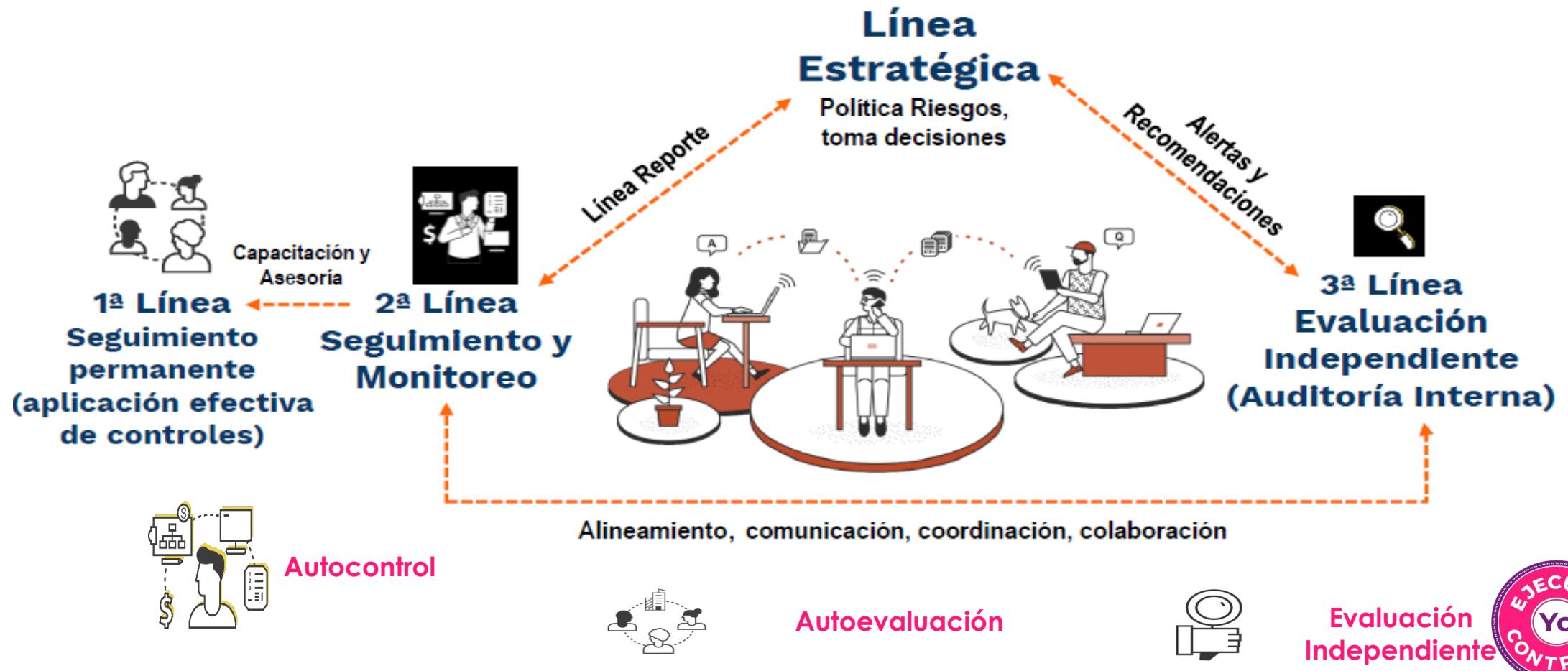
Políticas asociadas:

Control Interno
Control Interno
Contable



¿Cómo funcionan los roles?

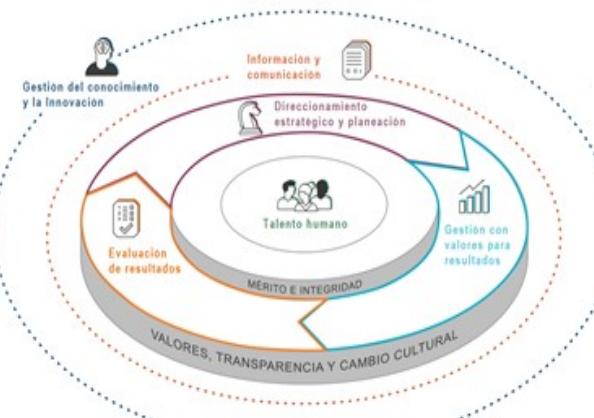
Proceso efectuado por la **Alta Dirección de la entidad y por todo el personal** para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos.



Fuente: DAFP



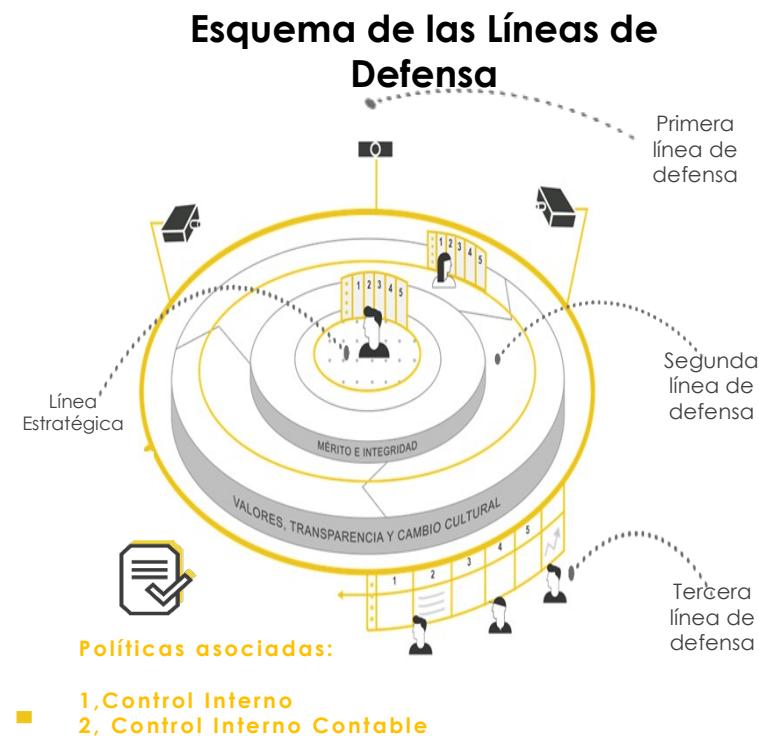
1 Las 6 dimensiones de MIPG permiten a la entidad establecer la **estructura para la gestión y adecuada operación**, dentro de la cual se encuentran inmersos los controles.



Dimensiones

1. Talento Humano
 2. D. Estratégico y Planeación
 3. Gestión con Valores
 4. Evaluación Resultados
 5. Información y comunicación
 6. Gestión Conocimiento

3 Como eje articulador se encuentra el Esquema de las líneas, donde se definen las responsabilidades frente al control.



El MECI a través de sus 5 componentes permiten a la entidad establecer la efectividad de los controles diseñados desde la estructura de las dimensiones de MIPG.



Componentes:

1. Ambiente de control
 2. Evaluación del riesgo
 3. Actividades de control
 4. Información y comunicación
 5. Actividades de monitoreo



Roles OCI (Decreto 648 de 2017)



1. Liderazgo Estratégico



2. Enfoque hacia la prevención



3. Evaluación de la Gestión del Riesgo



4. Relación con Entes Externos de Control



An icon depicting a stylized building with a flag on top, symbolizing achievement or success. It is set against a white background with a thick orange border.



5. Evaluación y Seguimiento



Fuente: DAFP



La Oficina de Control Interno de la SAE cuenta con la experiencia y el conocimiento de un equipo compuesto por profesionales altamente calificados y con el apoyo y conocimiento de nuestros órganos rectores.



María del Pilar Mayor Varela
Jefe Oficina de Control Interno



Johana Alejandra Perdomo P.
Profesional Especializado I



Paola Andrea Blandón Salazar
Profesional II

- 25 Años de Experiencia en entidades del sector público y privada
- Antes de vincularse a la SAE, hizo parte de la FDN como Auditor Interno; En el INCODER como Jefe Oficina de Control Interno (e), Coordinador Administrativo y Financiero a Nivel Nacional y Regional, Coordinador Nacional de Cartera, Coordinador de Recursos Físicos del INCODER
- Administrador de Empresas con Especialización en Auditoría Aseguramiento y Control Interno; Gestión de Recursos Internacionales, Gerencia de Mercadeo y Alta Dirección del Estado - Madre Cabeza de Familia
- 15 años de Experiencia en entidades del sector publico
- Antes de vincularse a la SAE, hizo parte de la Caja de Vivienda Popular como abogada encargada de realizar estudios de títulos para aprobación de subsidios; Auditor de la Oficina de Control Interno – temas misionales y contractuales del INCODER.
- Abogada con especialización en Derecho Comercial.
- 16 Años de Experiencia en entidades del sector publico y privada
- Antes de vincularse a la SAE, hizo parte de la Caja de Vivienda Popular como Profesional del área de Planeación realizando actividades de seguimiento y consolidación de informes a Planes de Gestión y de mejoramiento y atención de auditorías Auditor Interno del INCODER
- Contadora Pública con especialización en Revisoría Fiscal



Ana Giselly Martínez Montoya
Profesional Especializado I



Gladys Carolina Palacios Niño
Profesional III



Carolina Aguilera Martínez
Profesional II

- 14 Años de Experiencia en entidades del sector publico.
- Antes de vincularse a la SAE, hizo parte de la Oficina de Control Interno de la Dirección Nacional de Estupefacientes en liquidación como Auditora interna en temas misionales y del Sistema de Control Interno.
- Administradora Pública con especialización en Sistemas Integrados de Gestión.
- 14 Años de Experiencia en entidades del sector publico y privada
- Antes de vincularse a la SAE, hizo parte de la Dirección Nacional de Estupefacientes en Liquidación como contadora en medios de Transporte y Oficina de Control Interno como Auditor Interno de financiera, contable y tributaria.
- Contadora Pública con especialización en Gestión Financiera
- 20 Años de Experiencia en entidades del sector privado
- Antes de vincularse a la SAE, hizo parte de la Interventoría para Coljuegos en el área técnica como profesional TIC en el cumplimiento de las obligaciones del contrato del Operador Concesionario del Juego de Suerte y azar denominado Baloto, e hizo parte del equipo de auditoría de procesos de Jahv McGregor en la Auditoría de la Registraduría Nacional para el Software de Escrutinios desarrollado por INDRA.
- Ingeniera de Sistemas con especialización en Auditoría de Sistemas.

“Todos los auditores de acuerdo a su perfil y especialidad atienden las auditorias normativas”



La Oficina de Control Interno de la SAE cuenta con la experiencia y el conocimiento de un equipo compuesto por profesionales altamente calificados y con el apoyo y conocimiento de nuestros órganos rectores.



Daniel Felipe Coy
Profesional III

- 4 de Experiencia en entidades del sector público y privada
- Antes de vincularse a la SAE, hizo parte de la ANT como Profesional Catastral en Titulación de Baldíos y formalización de la propiedad; Concesionaria Ruta del Mar II como técnico de calidad catastral
- Ingeniero Catastral y Geodesta Certificado Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ ISO 9001-2015; ISO 14001 2015; 45001-2018, 31000- 2018 y 19001 de 2018



Luis Eduardo Vanegas Bolaños
Profesional II

- 7 Años de Experiencia Profesional sector público y privado
- Antes de vincularse a la SAE, hizo parte del ICETEX en la Vicepresidencia de Fondos en Administración como ejecutivo de cuenta; Administrador de plataforma OFFICE del Min Transporte y Coordinador de mejora continua de Milenio BPO
- Ingeniero Industrial con énfasis en Finanzas - Certificado Auditor interno en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ ISO 9001-2015; ISO 14001 2015; 45001-2018, 31000- 2018 y 19001 de 2018

“Todos los auditores de acuerdo a su perfil y especialidad atienden las auditorias normativas”



Funciones del Comité de Auditoría de Junta Directiva de la SAE

Según Reglamento

1. **Recomendar** pautas para la determinación, implantación, adaptación, complementación y mejoramiento permanente del Sistema de control interno de conformidad con la normas vigentes y características propias de la SAE SAS
2. **Estudiar** y Revisar la evaluación del Sistema de control
3. **Aprobar** el Programa Anual de Auditoria Presentado por la Oficina de Control Interno - (Concepto jurídico).
4. **Recomendar acciones** de mejora para la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema
5. **Propender** por una adecuada implementación de procedimiento de control interno para todos los riesgos significativos, independientemente de su naturaleza (operativa, de cumplimiento, financieros, fiscales)
6. **Analizar** cualquier otro asunto que el comité o el auditor consideren conveniente que se estudie el interior del comité



03 Roles y Responsabilidades Oficina de Control Internos



Roles OCI (Decreto 648 de 2017)



Enfoque hacia la prevención



Integración de los roles de asesoría y fomento cultura del control

- **Asesoría** recomendaciones con alcance preventivo
 - **Acompañamiento** a la Alta Dirección - Diagnóstico (fortalezas – debilidades)
 - **Sensibilización y capacitación:** Control Interno, Riesgos – controles - prevención del fraude.
 - **Orientar** metodologías, conocimientos específicos , mejores prácticas y mecanismos de **autoevaluación del control**



Liderazgo Estratégico

- **Canales de comunicación** directos y expeditos con el nominador y/o con el representante legal
 - **Seguimiento continuo** a las metas e indicadores estratégicos
 - **Rendición de informes estratégicos**
 - **Interacción efectiva** con el Comité de Coordinación de Control Interno



Evaluación del Riesgo



Riesgo



Relación con entes externos

- **Puente** entre los entes externos y la entidad, para facilitar el flujo de información
 - **Acompañamiento** a los líderes para el suministro de información clara y pertinente a los externos



Evaluación y Seguimiento



- **Auditoría o Evaluación Independiente:** no solo se debe enfocar a la detección de desviaciones sino a la generación de valor mediante recomendaciones y orientaciones técnicas.
 - **Seguimientos**



04

Índice de Desempeño Institucional
- SOCIEDAD DE
ACTIVOS
ESPECIALES SAE SAS
al 31-12-2023





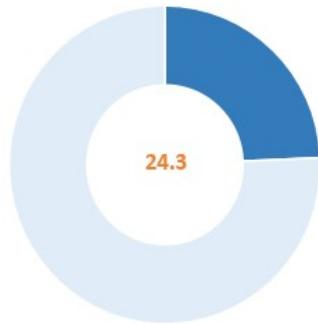
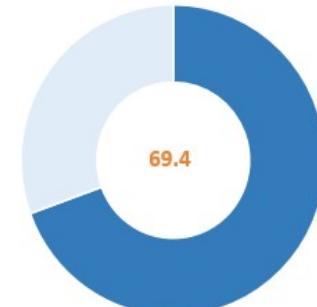
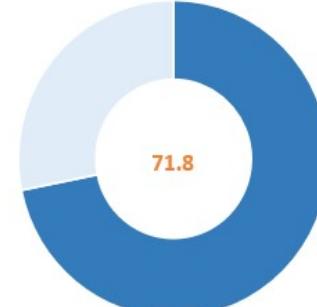
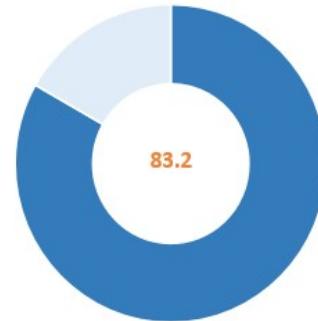

Resultados del Índice de Desempeño Institucional

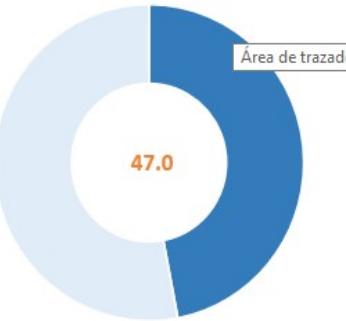
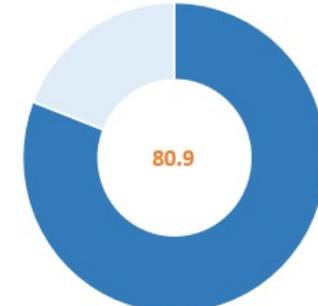
Octubre 2023 - Version 1



ENTIDAD
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.

INICIO

D1 TALENTO HUMANO

D2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION

D3 GESTION PARA RESULTADOS CON VALORES

D4 EVALUACION DE RESULTADOS

D5 INFORMACION Y COMUNICACION

D6 GESTION DEL CONOCIMIENTO

D7 CONTROL INTERNO




ENTIDAD
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.

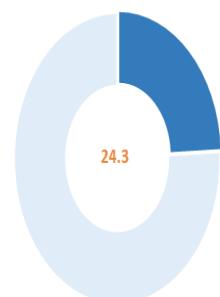
Las políticas que aparecen con la opción NA, significa que dicho índice no aplica a la entidad, de acuerdo con el ámbito definido por el líder de la política

INICIO

P1 GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO

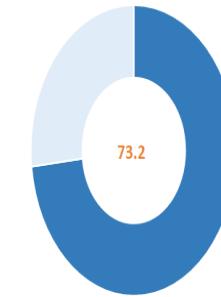
NA

P2 INTEGRIDAD



24.3

P3 PLANEACION INSTITUCIONAL

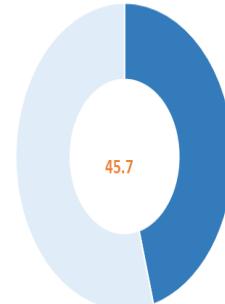


73.2

P4 GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO

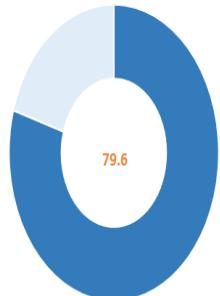
NA

P5 COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA



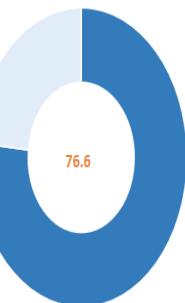
45.7

P6 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACION DE PROCESOS



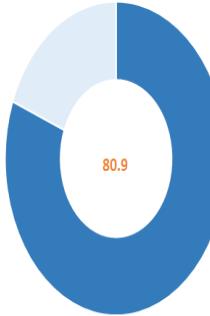
79.6

P7 GOBIERNO DIGITAL



76.6

P8 SEGURIDAD DIGITAL



80.9



Resultados del Índice de Desempeño Institucional

Octubre 2023 - Versión 1

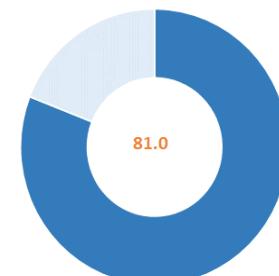
ENTIDAD
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.



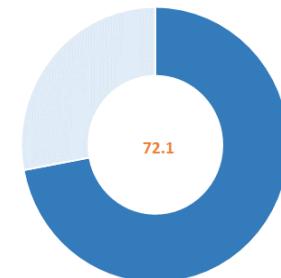
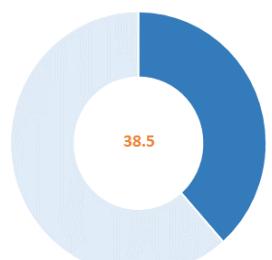
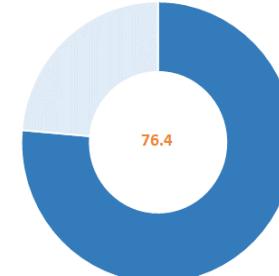
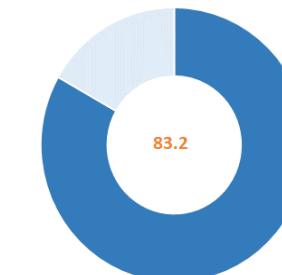
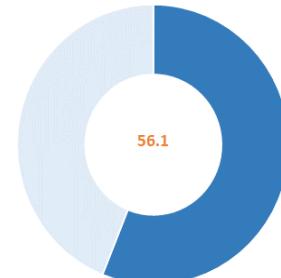
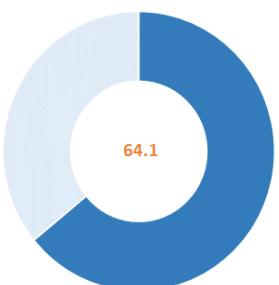
Las políticas que aparecen con la opción NA, significa que dicho índice no aplica a la entidad, de acuerdo con el ámbito definido por el líder de la política

ENTIDAD

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.

P9 DEFENSA JURIDICA

P10 MEJORA NORMATIVA

NA

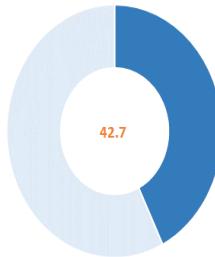
P11 SERVICIO AL CIUDADANO

P12 RACIONALIZACION DE TRAMITES

3 PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA

P14 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

P15 TRANSPARECIA, ACCESO A LA INFORMACION Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

P16 GESTION DOCUMENTAL


ENTIDAD
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.

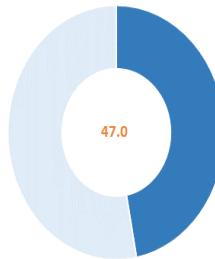


Las políticas que aparecen con la opción NA, significa que dicho índice no aplica a la entidad, de acuerdo con el ámbito definido por el líder de la política

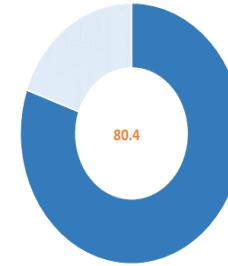
P17 GESTIÓN EN LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



P18 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



P19 CONTROL INTERNO



Actualmente la entidad se encuentra desarrollando un plan de mejoramiento



05

Avance Plan Anual de Auditoría
Internacional - **PAAI 2023** -
**Gestión Oficina de
Control Interno OCI**

Corte 30 noviembre 2023



Objetivo:

Presentar al Comité de Auditoría de Junta Directiva los resultados de la gestión realizada por la Oficina de Control Interno según el Plan Anual de Auditoría Interna basada en riesgos (PAAI) con enfoque preventivo al 30-11-2023 en calidad de evaluador independiente del Sistema de Control Interno y Control Interno Contable de SAE, FRISCO y demás proyectos asignados.

Lo anterior, con el fin de generar valor a la organización bajo los principios de la gestión pública.

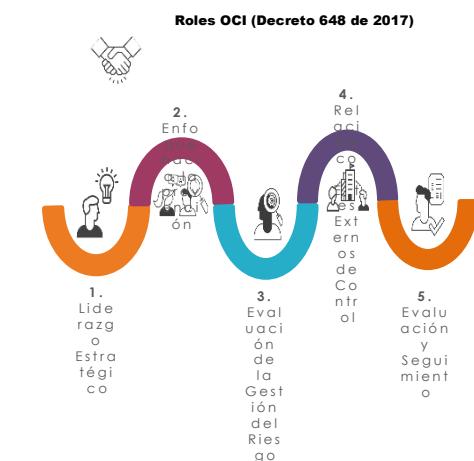


El modelo de las tres líneas del IIA



Avance PAAI V3

al 30.11.2023



Planeado	Ejecutado
206	190
62	50
17	16
38	38
33	31
56	55

Nivel Central
 4 Regionales
 Proyectos Especiales

Atención Entes de Control Externo:

1. CGR – Auditoria de Cumplimiento Sociedades
2. Seguimiento caso CEMEX,
3. Actuación Especial de Fiscalización UARIV-SAE. El ente de control canceló la actuación especial

92%



Decreto 648 de 2017



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDAS&E
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

Actividad Oficina de Control Interno	ENERO	FEBR	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCTUB	NOV	DIC
1. Auditoría interna de gestión al cumplimiento de las obligaciones del contratista en los contratos de administración de semovientes												
2. Auditoría de gestión avalúos y valoración de bienes urbanos												
3. Evaluación al cumplimiento del programa de formalización laboral. Circular 100-006-2023												
4. Auditoría interna de gestión al procedimiento de pagos que incluye el cumplimiento de las obligaciones de la resolución de Pago pasivos de los bienes.												
5. Auditoría interna de gestión: Al inventario de activos rurales desde el registro hasta su disposición final.												
6. Seguimiento a los negocios aprobados por las gerencias regionales en virtud de la metodología de administración de Bienes del FRISCO.												
7. Seguimiento Planes de mejoramiento auditorías internas												
8. Arqueos de caja menor; Revisión Aleatoria Asignación de Depositarios,												
9. Auditorias Sistema Integrado de Gestión												
10. Liderazgo Estratégico												
11. Informes de Ley												
12. Informes de la Admón. con apoyo de la OCI												
13. Rol atención entes externos de control												
14. Enfoque hacia la prevención												
15. Planeación 2024												



Comités de Coordinación de Control Interno





ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

EVALUACIÓN DE RIESGOS



ETAPAS DE LA AUDITORIA INTERNA



Comunicación de Resultados finales de la Auditoría

- Dueño de Proceso
- Presidente
- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - Seguimiento
- Comité de Auditoría de Junta Directiva



P-EC2-156 Procedimiento para ejecutar auditorías internas.
Versión 6 - 23/03/2023

Evaluaciones y seguimientos

DEFINICIÓN DE CRITICIDAD - EVALUACIÓN DEL CONTROL

	DESEMPEÑO ALTO En los procedimientos y pruebas de gestión y cumplimiento de auditoría, se evidencia que existe un alto grado de observancia de las políticas, directrices, normas, estrategia y otros factores; además los controles y actividades se están ejecutando con efectividad.
	DESEMPEÑO ADECUADO En los procedimientos y pruebas de gestión y cumplimiento de auditoría, se evidencia que existe un grado de observancia de las políticas, directrices, normas, estrategia y otros factores; además los controles y actividades se están ejecutando, sin embargo, en caso de que, se presente alguna desviación podrían presentarse posibles oportunidades de mejora.
	DESEMPEÑO BAJO En los procedimientos y pruebas de gestión y cumplimiento de auditoría, se evidencia que existe un bajo grado de observancia de las políticas, directrices, normas, estrategia y otros factores; además solo algunos controles y actividades se están ejecutando; pero son muy vulnerables y deben ser objeto de evaluación y rediseño para generar valor en la Entidad.
	SIN DESEMPEÑO En los procedimientos y pruebas de gestión y cumplimiento de auditoría, se evidencia que no se documentan y no se llevan a cabo actividades de control que garantizan el cumplimiento de los lineamientos de la alta dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos institucionales.



Evaluaciones y seguimientos



80



CUMPLIMIENTO NORMATIVO

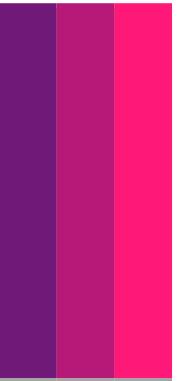
INFORMES	METAS	CUMPLIMIENTO	PERIODICIDAD
Informe sobre cumplimiento de normas en materia de derechos de autor sobre software.	1	1	Anua
Seguimiento Ley de Transparencia	1	1	Anual
Informe a la Administración de la Entidad sobre la Gestión de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos.	2	2	Semestral
Seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la CGR:Evaluación eficacia de los planes de mejoramiento.	2	2	Semestral
Informe procesos judiciales. Sistema e-Kogui	2	2	Semestral
Informe Austeridad en el Gasto Público SAE, FRISCO y Proyecto Paz	12	12	Trimestral
Ejecución Presupuestal SAE, FRISCO y Proyecto Paz	12	12	Trimestral
Seguimiento al Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	3	1	Cuatrimestral
Seguimiento Sistema Unico de Información de Trámites-SUIT	3	1	Cuatrimestral
Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción	3	1	Cuatrimestral

CUMPLIDOS
noviembre 2023

100%

41





SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN



Enfoque hacia la Prevención



4 SUBASTAS
GANADERAS



1 DESTRUCCIÓN



1 LIQUIDACIÓN
CONTRATOS



6 ENTREGA DE JOYAS
SUBASTA



1 LIQUIDACIÓN
DE
CONTRATOS



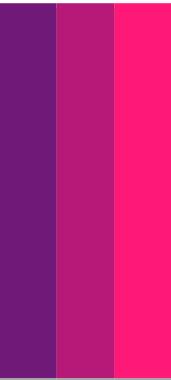
1 SUBASTA
DE
PRECIOSOS VIRTUAL
METALES



49

CORREOS DE ENFOQUE
HACIA LA PREVENCIÓN

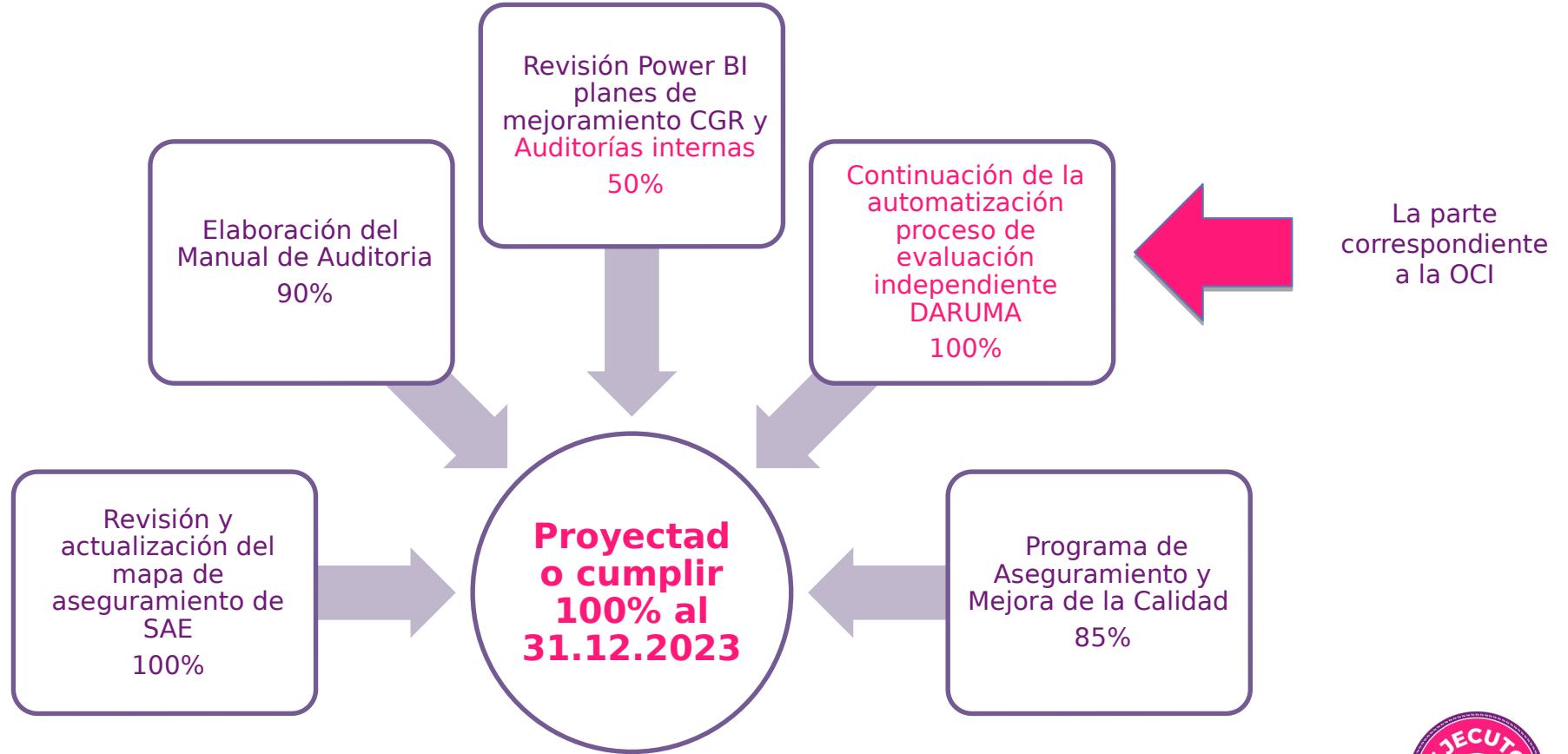




ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO



Estado de avance actividades de Liderazgo Estratégico





ROL RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL



Atención Entes Externos de Control

Facilitar la comunicación entre la Contraloría y la SAE, se debe dar cumplimiento a los siguientes aspectos:

1. Oportunidad: Se requiere que las áreas de la entidad cumplan el tiempo establecido por el ente de control (máximo cinco (5) días) en dar respuestas a las comunicaciones, o según el tiempo definido en cada una de ellas.

2. Integridad: Las áreas deben dar respuesta a todos y cada uno de los requerimientos siendo los responsables de los contenidos los líderes de proceso involucrados.

3. Coherencia: La información que las áreas suministren al ente de control este acorde con el tema solicitado o con el requerimiento específico

Gestiones Adelantadas por la OCI

La Oficina de Control Interno, como canal de comunicación, ha llevado a cabo las siguientes actividades:

1. Direccionamiento de las solicitudes y respuestas a través de correo electrónico.
2. Programación y acompañamiento a las reuniones solicitadas por las partes.
3. Remisión mediante correo electrónico de los compromisos generados en las pruebas de recorrido a los responsables de los procesos.
4. Control de solicitudes y respuestas.



Desarrollo de Auditorías Externas

Actualmente se encuentran en desarrollo por parte de la Contraloría General de la República las siguientes Auditorías

1. Auditoría de Cumplimiento de Sociedades - Del 17 de julio hasta el 30 de noviembre de 2023.



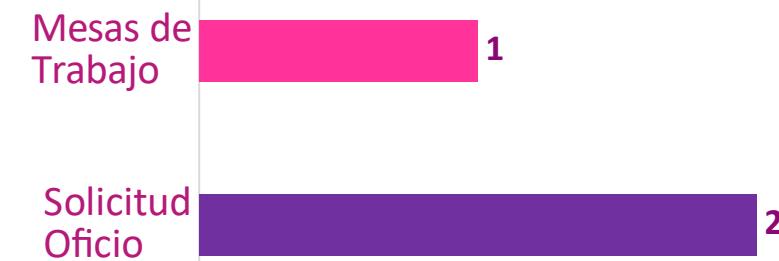
Auditoria de Cumplimiento



2. Seguimiento Permanente CEMEX - 31 de julio al 15 de diciembre



Seguimiento CEMEX



Con respecto a la **Auditoría Actuación Especial de Fiscalización Actuación Especial de Fiscalización a la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas -UARIV y Sociedad de Activos Especiales -SAE, vigencias 2020, 2021 y 2022**, mediante comunicado del 30-agosto-23 la Contraloría Delegada del Sector inclusión social, informó la cancelación del proceso auditor



Desarrollo de Auditorías Externas

Auditoría de Cumplimiento de Sociedades - Del 17 de julio hasta el 30 de noviembre de 2023.

En el marco de la etapa final de la auditoria de cumplimiento, la entidad recibe [el informe final de auditoría de cumplimiento](#) arrojando los siguientes hallazgos:

Hallazgos	Incidencia Fiscal	Incidencia Disciplinaria	Incidencia Penal	Otra Incidencia
82	20		67	7

- La suma de las presuntas incidencias fiscales presenta un valor de **\$28,708,203,731.**
- El día 4 de diciembre de 2023 la entidad recibió el **informe final de auditoría.**
- La entidad deberá elaborar un Plan de Mejoramiento, con los hallazgos consignados en el informe dentro de los 30 días hábiles siguientes al recibo de este, de conformidad con la Resolución Reglamentaria Orgánica 064 del 4 de octubre del 2023.





06

Proposiciones y varios





¡Sembramos confianza para la toma de decisiones!



MUCHAS GRACIAS

¡Ser Aliado Estratégico con transparencia es nuestro Compromiso!





ANEXOS



Auditoría Interna de Gestión de Avalúos

OBJETIVO

Evaluar el sistema de control interno del proceso de Diagnóstico y Alistamiento de Activos y la disposición final de los bienes objeto de la muestra; Procedimiento de Avalúo de Bienes Inmuebles Urbanos.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el inventario reportado en el aplicativo SIGMA SAE 1.5 de bienes inmuebles urbanos y valor reportado en Estados Financieros del FRISCO.
- Evaluar los riesgos y controles asociados al Procedimiento de Avalúo de Bienes Inmuebles urbanos.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos de los avaluadores, tal como el registro abierto de avaluadores.
- Evaluar la gestión del proceso de avalúos realizados por internos y externos en sus diferentes metodologías aplicables.
- Validar los requisitos técnicos de informes de Avalúo a partir de una muestra seleccionada.

ALCANCE

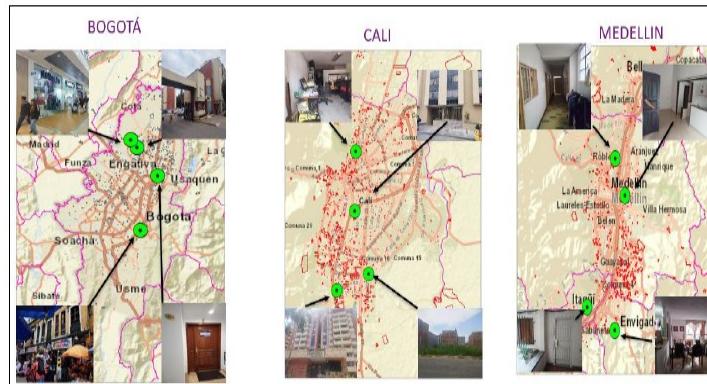
Desde la etapa de solicitud de avalúo por las diferentes áreas, trámite, resultado de la generación de informes de avalúos conforme a la muestra seleccionada por el equipo auditor, en periodo 01 de enero del 2023 a 30 de junio del 2023; y la validación del estado de avalúo en inventario en SIGMA SAE 1.5 existente a corte 30 de junio del 2023 de Bienes Inmuebles urbanos no sociales y lo reflejado en los Estados Financieros de FRISCO, verificando valores de avalúo con valores comerciales de venta, conforme a la muestra seleccionada por el equipo auditor.



Auditoría Interna de Gestión de Avalúos

RESULTADOS

Oportunidades de mejora	7
Observaciones	1



LIMITACIONES EN VISITAS: Los siguientes FMI no se pudieron visitar por falta de permiso del ocupante 001-518549; 370-460733; 370-287772.

RESUMEN DEL PROCESO EVALUADO				
Tema/Proceso	Desempeño Alto	Desempeño Adecuado	Desempeño Bajo	Sin desempeño
Gestión y supervisión de avalúos comerciales urbanos.	0	0	1	0
Control Técnico en la realización de avalúos comerciales urbanos.	0	0	1	0
Actualización de avalúo comercial	0	0	1	0
Valor contable de Bienes Inmuebles	0	0	1	0
Actualización del procedimiento G-DP2-014 V3 metodología de actualización de avalúos comerciales para bienes inmuebles	0	0	1	0
Funcionalidad Módulo de Avalúos Sigma 2.0	0	0	1	0
Riesgos de la Gestión de Avalúos	0	0	0	1
Gestión Documental Avalúos Comerciales	0	1	0	0
Total Control/actividad	0	1	6	1





Conclusiones

1

Se evidencia debilidad en el control en cuanto al seguimiento contractual en tiempos de gestión de la realización de avalúo tanto en la asignación, visita, entrega del informe valuatorio.

2

No se evidencia el control en la supervisión de los contratos a través de la no existencia de información publicada en la página web, en donde se verifique el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los documentos contractuales.

3

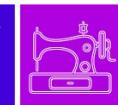
La actualización de la valoración de los bienes urbanos presentó diferencias respecto al valor registrado. Esto conlleva a un riesgo de sobrevaloración de los bienes inmuebles y de posible venta por un valor mayor al proyectado por formato conforme a los procedimientos internos.

4

Se presenta desactualización de los estimados utilizados para la valoración contable de los bienes inmuebles.

5

Existe los riesgos a los que se ven expuestos en el desarrollo de las actividades, pero no se encuentran documentados dentro de la Matriz de Riesgo de la entidad.



Auditoría Interna de Gestión de Pagos de Bienes Inmuebles

OBJETIVO

Evaluar y verificar los lineamientos, controles establecidos, sistemas de información utilizados y procedimientos para el pago de gastos que son asociados a un Activo/FMI, A través del SCI

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el sistema de control interno del procedimiento de Pagos de bienes inmuebles
- Evaluar el Flujo de pagos que se maneja en el sistema SEVEN y SIGMA SAE 1.5
- Evaluar los riesgos y controles asociados al proceso de Pagos de bienes inmuebles.
- Evaluar indicadores
- Evaluación de Talento Humano de las áreas auditadas.
- Evaluación a la conservación de la Información y tablas de Retención Documental.

ALCANCE

Se realizo la evaluación a través de una muestra aleatoria de 150 FMI determinada por el grupo auditor de los pagos realizados a bienes inmueble para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2023.

- De acuerdo con la revisión de pagos de pólizas, se evidencio que existe un número considerable de FMI sin garantía de respaldo que a la fecha cuentan con contrato vigente, por consiguiente, se realizó un alcance a la citada auditoria.
- La revisión de los casos y validación de evidencias se llevó a cabo vía Teams con las Gerencia Regional Occidente, Sur Occidente, Gerencia de Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales, Gerencia Financiera, Oficina de Gestión de la Información, Git de archivo y correspondencia entre los días 23 de octubre al 14 de noviembre de 2023.



Auditoría Interna de Gestión de Pagos de Bienes Inmuebles

RESULTADOS	
Oportunidades de mejora	11
Observaciones	5

Tema/Proceso	Desempeño Alto	Desempeño Adecuado	Desempeño Bajo	Sin desempeño
Falta de actualización, articulación y puesta en funcionamiento en la normatividad según arquitectura	0	0	1	0
Pagos a Proveedores Sin Documentación Idónea- Sur Occidente.	0	0	1	0
Deficiencia en la utilización del Aplicativo Sigma 1.5	0	0	1	0
Reportes del Estado de Productividad No Confiables por FMI	0	0	1	0
Doble pago de Impuestos Prediales	0	0	1	0
Afectación errónea en el Certificado de afectación de activos del FMI 370 363436.	0	0	1	0
Ausencia Interfaz del Aplicativo Seven ERP, Sigma 1.5 almacenamiento de la información por FMI para Git de Correspondencia y archivo ORFEO.	0	0	1	0
Desactualización de las tablas de retención documental físico y digital - Plan de Acción - Sistema de Control Interno Contable	0	0	1	0
Contratos y FMI sin poliza de arrendamiento	0	0	1	0
Funciones Establecidas en Resolución No.776 del 28 de julio 2016 - Gastos asociados a un activo	0	0	1	0
Relación de Pagos de bienes Inmuebles, con diferencias en su realidad financiera.	0	0	1	0
Ejecución presupuestal	0	1	0	0
Capacidad del Aplicativo SEVEN (almacenamiento Disco Duro – Servidor – Alertas)	0	1	0	0
Indisponibilidad de Información (política de seguridad de la información - ruta publica grabación, materialización del riesgo, capacitación a nivel nacional sobre política de seguridad de la información. Copias de seguridad (Backup))	0	1	0	0
Talento humano	0	1	0	0
Servicios Públicos intereses (Plan de Acción)	0	1	0	0
Total Control/actividad	0	5	11	0



Conclusiones

1

La entidad y las áreas que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

2

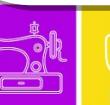
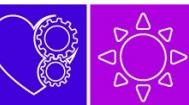
Ausencia de una interfaz lógica de interconexión entre los actuales sistemas de información independientes: SIGMA SAE Sistema Integrado de Gestión Misional de Activos - SIGMASAE - Ver. 1.500.0006, SEVEN -ERP by Ophelia 20.0 DigitalWare y el Sistema de Gestión Documental SGD ORFEO.

3

Fortalecer las acciones de análisis de riesgos, evaluación de procesos, documentación, capacitación, e implementación de puntos de control de la primera y segunda línea a las Políticas, procedimientos, lineamientos entre otros documentos.

4

Validar la necesidad de mejorar la infraestructura actual de la entidad en cuanto al almacenamiento de información respecto a una optimización de herramientas tecnológicas que proporcione agilidad en la restauración de las copias de respaldo de la información garantizando su integridad y disponibilidad



Seguimiento Negocios Comités Regionales Centro Oriente y Suroccidente

OBJETIVO

Dar cumplimiento a la decisión de la Junta Directiva de SAE en sesión del 28 de abril de 2021 (Acta No.213) sobre la evaluación de las facultades otorgadas a los comités Regionales de Centro Oriente y Suroccidente en la metodología de administración de Bienes versión 12 del 30-nov-2022, versión 13 del 22-mar-2023 y versión 14 del 24-abr-2023.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Evaluar los riesgos y controles asociados a la responsabilidad y cumplimiento de las funciones del Comité de Negocios del Nivel Regional según las atribuciones metodología de administración.
- ✓ Evaluar el estado del plan de mejoramiento documentado por las áreas producto de la auditoría realizada en la vigencia 2021 sobre el cumplimiento de la política comercial en región.

ALCANCE

Inicia con la planeación de la evaluación del seguimiento negocios comités regionales centro oriente y sur occidente.

Solicitud de información.

Toma y revisión de la muestra aleatoria de 40 negocios.

Fuente principal de la información suministrada por las regionales, para la revisión de los negocios aprobados por el Comité de Negocios de regional centro oriente y sur occidente dentro del periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023 estén acordes con la Arquitectura Empresarial adoptada por la Sociedad de Activos Especiales



Seguimiento Negocios Comités Regionales Centro Oriente y Suroccidente

RESULTADOS	
Oportunidades de mejora	5
Observaciones	1





Conclusiones

1

Se evidenciaron debilidades en la presentación de casos, aprobación y cumplimiento de las decisiones por parte del Comité, se deben fortalecer las acciones de análisis de riesgos, evaluación de procesos, documentación, capacitación, e implementación de puntos de control, actualización de procedimientos, estandarización y documentación de criterios para la presentación de los casos ante el comité y sus soportes.

2

El resultado del seguimiento realizado en agosto de 2023 de los planes de mejoramiento de la auditoría interna a la política de negocios de la vigencia 2021 a las regionales Centro Oriente y sur occidente, se evidenciaron situaciones en las cuales las acciones ejecutadas no fueron suficientes y eficaces para subsanar la causa raíz y actividades cerradas por ineffectividad, y la presentación de planes de mejoramiento en formatos que no corresponden a los publicados por la entidad

3

Falta del seguimiento y control de la ejecución en el término establecido de la evaluación del reporte de la base de control actualizada de los casos aprobados durante el mes anterior por parte de las gerencias regionales y el deber ser de remitir los 5 primeros días hábiles de cada mes, para el seguimiento y evaluación de la presentación de observaciones y consideraciones al comité de nivel central y las gerencias regionales.

4

Se evidenció en Sigma la necesidad de integración de la funcionalidad de poder habilitar la carga del documento soporte del acta de terminación del contrato y la visualización de la fecha de terminación del contrato en la interfaz del aplicativo acorde con la fecha de terminación del contrato

Arqueos Cajas Menores

OBJETIVO

Evaluar y verificar el adecuado manejo y custodia de los fondos asignados a las cajas menores de las Gerencias Regionales con base en los lineamientos y controles establecidos en el procedimiento de administración de caja menor y la Circular Interna No. 20232200000015.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Verificar los documentos de solicitud, autorización, legalización, recursos en efectivos, chequeras y saldo del banco respectivamente, que sustentan lo equivalente a el monto determinado para la caja menor según Circulares Internas o Externas
- ✓ Evaluar que se cumplan las políticas y lineamientos internos para el manejo de cajas menores establecidos por el procedimiento.
- ✓ Cotejar que los gastos que se efectúan a través de la caja menor tengan su respectivo soporte en original y que estén autorizados para ser debidamente cancelados.

ALCANCE

Inicia con la planeación del arqueo, su ejecución y generación del informe.

Los arqueos de caja menor se realizaron a las siguientes áreas:

1. Gerencia Regional Centro Oriente.
2. Gerencia Regional Occidente
3. Gerencia Regional Suroccidente
4. Gerencia Regional Norte



Arqueos Cajas Menores

RESULTADOS

Oportunidades de mejora	10
Observaciones	0



Conclusiones

1

Regional Suroccidente

- ✓ No se logró evidenciar soporte del acta de entrega entre el Gerente saliente y el Gerente entrante.
- ✓ Se presenta incumplimiento frente a generación de alcance a la circular interna frente a modificaciones presupuestales de los recursos asignados a la caja menor de la Regional.

2

Regional Occidente

- ✓ Se evidencia incumplimiento al literal c) y h) del lineamiento 1.5.4 del procedimiento de administración de caja menor P-GF3-021 Versión 10 del 06/10/2023.
- ✓ No se evidencia el memorando ni la función de manejo de caja menor para la colaboradora encargada.
- ✓ Se presenta incumplimiento frente a generación de alcance a la circular interna frente a modificaciones presupuestales de los recursos asignados a la caja menor de la Regional.

3

Regional Norte

- ✓ Se recomienda establecer puntos de control interno adicionales para supervisar y garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
- ✓ Se presenta incumplimiento frente a generación de alcance a la circular interna frente a modificaciones presupuestales de los recursos asignados a la caja menor de la Regional.

4

Regional Centro Oriente

- ✓ Se presentan debilidades en el cumplimiento de las políticas internas frente a préstamos de recursos por parte de los colaboradores de la Regional.
- ✓ Se presenta incumplimiento frente a generación de alcance a la circular interna frente a modificaciones presupuestales de los recursos asignados a la caja menor de la Regional.